

CORRESPONDENCIA  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.  
MADRID.  
Galeria de S. Felipe, 13.

Madrid 7 de Diciembre de 1854.

Muyr. nuestro: la Gaceta de hoy nada dice aun sobre la persona que sustituye al tr. Alfonso de Salazar en el ministerio de Marina. Los pocos diarios de la mañana que se ocupan de este asunto no están fijos sobre su resultado. Siguiendo la versión de la Epoca los mas creen probable el nombramiento del general Ros de Olano, en cuyo caso pasaría el general Messina á la dirección general de Infantería y entraría el general Prim en la de Carabineros. Pero otros, los escritos mas tarde, se inclinan á la entrada en Marina del Conde de Reus ó dicen que la elección basta entre los tres. Prim, Ros de Olano y Corradi. No concluiremos esta sin dar á S. m. mas puntuales noticias sobre el particular.

El proyecto de ley que el tr. O'Donnell leyó ayer á la Asamblea, como destinado á fijar la fuerza del Ejército en 1855 ha venido á confirmar cuanto sobre este asunto habíamos adelantado á V. Segun dicho proyecto habrá el año proximo 46.000 hombres de Infantería, 12.000 de Caballería, 10.000 de Artillería y 2.000 de Ingenieros; la reserva se organizará en 72 batallones, y luego que la reserva se halle organizada la Infantería que quedará sobre las armas se reducirá á 36.000 hombres.

No hace muchos días que los periódicos anunciaron que el tr. Director general de Artillería se ocupaba en la reforma y mejoramiento del arma. El hecho es exacto. Personas competentes aseguran que en breve se suprimirá una brigada de artillería de montaña; se creará una batería de a Caballo de que ahora carecemos; se aumentaran dos piezas á cada batería de las rodadas, y se atenderá por ultimo á la construcción de cuartellos idóneos para el armazón que hoy estamos desprovistos.

Reunida ayer la Asamblea constituyente en sesiones número numerosa, comisiones para todos los asuntos tomados en consideración por el Congreso. También autorizaron ayer las sesiones la lectura de varios proyectos de ley; uno de ellos del tr. Marquán sobre imprenta en que se deja al fisco de los tribunales los delitos sobre injuria y calumnia permitiendo una libertad absoluta á la misión del pensamiento por escrito; otro del tr. Swanabolviendo la pena de muerte para los delitos políticos; otro del tr. Navarro prohibiendo que los diputados puedan administrar gracias ni condecoraciones del gobierno, y otro suprimiendo las contribuciones de puertas y consumos, las que han sido sustituidas por otras sobre las rentas públicas, las consignaciones fijas y los sueldo de los empleados.

Ayer los diputados por la Coruña visitaron al tr. Inque de la Victoria en solicitud de que el gobierno mande destruir las deruidas murallas interiores de aquella Capital. Esta pretensión viene fortalecida por una comunicación que ha dirigido al gobierno de la Asunción Concha de Ullas la que el negarse á aceptar el título de duquesa de la Coruña conquistó. Al lo ha honrado por los servicios que ha prestado en la coruña durante la invasión del Cordero, pide en cambio que se ordene el derribo de las viejas murallas, para dar así ocupación y sustento á las clases pobres y sin trabajo. — También los diputados por la provincia de Pontevedra visitaron ayer al tr. Ministro de la Gobernación para manifestarle lo conveniente que sería á toda la provincia la reposición en el gobierno civil del tr. Tomasa Cambro.

El correo extranjero llegado hoy contiene ya el texto literal del parte telegráfico en que se anunció á París la alianza del Austria á las potencias occidentales. Del teatro de la guerra hay noticias oficiales francesas que llegan al 22 y rusas que alcanzan al 24. El Monitor de París del 27, segun se sabe por el telegrafo inserta un parte de Lannrobert en que se dice que del 17 al 22 nada había ocurrido notable delante de Sebastopol, que el fuego contra la plaza no había cesado y que el enemigo no había abandonado sus posiciones. Menchikoff arregla el 24 que el fuego del enemigo era débil que los trabajos del sitio no habían avanzado y que las perdidas de buques de los aliados en la tempestad del 14 segun las ultimas averiguaciones fueron de catorce que se estrellaron contra Sebastopol y los nabos de linea, dos vapores y tres embarcaciones de diferente porte que se fueron a pie cerca de Empatoria.

Atyer poníamos en duda que fuese cierta la noticia dada por un periódico de que el ministerio había acordado resueltamente la supresión de la contribución de consumo; y hoy podemos dar á S. sobre este asunto detalles decisivos y terminantes — El ministerio todo está convencido de la necesidad de suprimir esta contribución mas salvo que otras porque los amedamientos particulares que de ellas se hace produce mas de una vez reajustes que el fisco no suele hacer á los contribuyentes; el ministerio anhela sustituir la contribución de consumo con otras ya de mas seguros rendimientos porque no se le oculta que despues de las últimas votaciones del congreso la recanclación de aquel impuesto ha de hacerse bastante difícil; pero el ministerio no puede evitarse á conducir al país á la bancarrota y esto sería inevitable una vez disminuidos los escatimados recursos de nuestro tesoro. No es cierto pues que este resuelto ya la supresión de la contribución de consumo, pero si que desaparecerá en cuanto el gobierno ó las cortes al discutir los presupuestos ó anteriores, encuentren el medio de cubrir el deficit.

La salida del ministerio de Marina del dr. Allende Salazar no reconoce por causa ninguna política, sino que se funda, tal como el dr. Allende lo ha dicho, en el mal estado de su vista pues la ciencia cree que tendrá que vaticinar las cataratas que han empeorado a oscurecer sus ojos en cuanto á la persona que deba sustituirle hasta hoy por la mañana no se habrá aun promulgado ningún nombre en el consejo de ministros. De los tres sin embargo que se han citado por los periódicos el del dr. Comadi ha perdido algunas probabilidades de ser elegido. Del general Prim se dice que no se muestra muy dispuesto á entrar en el gabinete. Es probable que en el consejo de ministros de hoy ó cuando mas en el de mañana o viernes que presidirá L. M. quede firmado el nombramiento del nuevo ministro de Marina.

El vapor Magdalena ha traído á Europa el correo directo de las Antillas y por las rápidas noticias trasmisidas por el telegrafo de Southampton á Londres se ve que nada ocurrió en Cuba digno de una fantaneada reproducción. Por este conducto sin embargo debe haber recibido el gobierno Español detalles de la conspiración descubierta en el departamento oriental de la Isla. Estos detalles son casi los mismos que adelantamos á S. hace diez días y que á su vuelta de provincias han sido copiados por los periódicos de Madrid. La conspiración fue descubierta en Baracoa y presos en su consecuencia un hijo del país y un Anglo americano llamado Scott: siguiendo los hilos de la trama se supo que dos próhilebos americanos que había en el puerto guardaban armas para los conspiradores. Registrados los barcos se hallaron con efecto las armas y un gran numero de ejemplares del periódico anexionista La Verdad donde se estimulaba á los cubanos á la sedición y se incluían numerosos jueces falsos á fin de alentar á los mas temidos. En una casa del mismo Baracoa se encontró otro depósito de armas y una bandera con una estrella rojada con el lema de "La Estrella Solitaria". Descubierta completamente la conspiración y quitados todos los recursos á los conspiradores, el general Concha había creído que bastaba para prevenir cualquiera intentona la presencia en el departamento oriental de un jefe activo cual le es el general Manzano, según dijimos á S. anteriormente.

Poco á poco el dr. Collado atiende á cubrir las muchas y graves atenciones que pesan sobre elvario. Atyer á emperado á darse la paga de Noviembre. Atyer mismo se ha librado medio millón de reales á la orden del Capitan general de Navarra para atender á las obligaciones militares del distrito, que como S. sabe ya no son pequeñas, y hoy se ha abierto la caja nacional de amortización para pagar rápidamente el resto de los intereses del ultimo semestre.

para que marchen con mas desahogo las operaciones de pago de los intereses correspondientes al semestre que vencerá a fin de Diciembre de 1891.

En la extracción de la lotería moderna celebrada hoy han cabido los cuarentaydos premios mayores a los números y pueblos siguientes:

Nº	P.º	D.º	Nº	P.º	D.º	Nº	P.º	D.º	Nº	P.º	D.º
9754	3000	Madrid	6.600 - 500	Cádiz	28.205 - 400	Valencia	555 - 400	Malaga			
463	8000	Id	25.940 - 500	Madrid	19.321 - 400	Palencia	10.780 - 400	Madrid			
15.241	2.000	Barcelona	6.729 - 500	Veler Malaga	13.240 - 400	Santander	13.426 - 400	Id			
6.936	2.000	Madrid	28.130 - 500	Badajoz	5.600 - 400	Madrid	4.012 - 400	Lerena			
18.718	1.000	Madrid	9.159 - 500	Barcelona	18.911 - 400	"	9.929 - 400	Madrid			
833	1.000	Id	16.899 - 500	Santander	8.529 - 400	"	2.786 - 400	Sevilla			
7.316	500	Barcelona	29.630 - 500	Madrid	12.389 - 400	Oviedo	29.716 - 400	Madrid			
28.558	500	Valladolid	27.039 - 500	Barcelona	20.162 - 400	Palencia	29.524 - 400	Valencia			
6.268	500	Madrid	28.973 - 500	Id	11.823 - 400	Sevilla	17.586 - 400	Madrid			
28.794	500	Id	557 - 500	Malaga	6.632 - 400	Soria	11.120 - 400	Id			
16084	500	Pisoceo	16.296 - 500	Puerto de Sagres	" - " - "	" - " - "	" - " - "	" - " - "			

Según ya en la nuestra de ayer hicimos presentir al Consejo de Administración del Banco de San Fernando que decidió adelantar al gobierno los fondos necesarios para el pago de los intereses de nuestra deuda en el exterior que era lo mas urgente por el envío previo que hay que hacer de fondos a París, Londres y Amsterdam.

La noticia de la alianza del Austria con las potencias occidentales produjo en París el dia 1 una alza desconocida de 2-25 en el litro francés que quedó a 96 y 2-75 en el 3 que se hizo a 92-70. — Los fondos españoles subieron también según parte telegráfico en la bolsa de París de ayer haciendo nuestra exterior a 98 1/2 y a 94 1/2 la interior. En Londres el 2 quedó nuestro exterior a 97 3/4, la diferida a 18 5/8, la amortizable a 14 3/4 y los cupones a 55 1/8. En Amsterdam el mismo dia 2 nuestra diferida se pagaba a 17 1/8, el interior a 92 2/8, y los cupones a 55 1/8. En Bruselas el 2 había plata para nuestra diferida a 17 1/2 en billetes quedó el papel el dos, de la diferida a 17 3/4 y del interior a 33 1/8. Y en Frankfurt el 30 de Noviembre había plata para nuestro interior a 92.

En la bolsa de Madrid de hoy sólo se ha publicado una operación sobre la deuda diferida a 19-20 a fin de mes. Esta baya inauditablemente extraña ante el alto precio que vienen los fondos extranjeros, el buen precio de los españoles en París y la tranquilidad que disfrutamos en el interior la comprimida el 1. facilmente cuando sepa que retraidos los grandes especuladores de entrar en juegs, este ha quedado abandonado a un grupo de personas que teniendo vendidos varios millones al descubierto trabajan lo que no es imaginable para producir la baya. Hasta ahora parece que van lo grande su intento, pues una hora después de cerrada la bolsa ofreciendo ellos la diferida a 19 y no pagando lo a más de 18-97 1/2 el resto de los especuladores no paraba hoy de aquellos precios. Pero si por casualidad un suceso prospero viniera a dar aliento a los extranjeros a la operación de baya y los empeñados en esta se ven obligados a comprar a menor para entregar el papel vendido la otra puede pronunciarse con fuerza no perdiendo por lo tanto si no los timidos que rehagan apresurado a vender. — El consolidado encontraba dineros a ultima hora a 35 y algunos centimos mas. El ver P. la poca mella que rehace en este papel comparado con la que supo el diferido le probará todo la verda de nuestro desinteresados amigos. Para los correctores de agosto nayarín a 65. El París ha estado hoy muy ofrecio. Del Londres se ha hecho hoy delante de nosotros una operacion de 6000

libras a media fecha a 50. cs. Los demás valores apenas han tenido movimiento.

La Asamblea Constituyente comenzó hoy sus debates a las dos. Los tribunas estaban llenas entre la mayor parte de los miembros del gabinete que ocupaban el Banco Arul se veía al tr. Atende Valenzuela creíase que la sesión iba a tener un carácter altamente dramático con motivo de continuar sus explicaciones, los miembros del ministerio de S. de Julio pero lejos de ser así, ha ofrecido más pruebas que amenizan el ambiente a este asunto. Leída el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de algunos documentos presentados, el tr. Ministro de Estado se levantó para contestar a dos proposiciones que estaban sobre la mesa, una de ellas del tr. Camin de y la otra del tr. Orense. La primera que se dirigía a pedir que el gobierno presentase las cuentas de la Isla de Cuba contestó el tr. Lurriaga que el gobierno no tenía inconveniente en hacerlo, y encuanto al tr. Igúndidu no llegó a satisfacerla por no hallarse presente su autor. En seguida subió a la tribuna el tr. Lafuente encargado por la comisión de redactar el proyecto de contestación al discurso de la corona y leyó aquél de acuerdo escrito con mucha corrección y respeto a la Real Persona y en el que se consigna que las cortes constituyentes harán una constitución altamente liberal; que exigirán la debida responsabilidad a los ministros que hayan concibido las leyes y que un nuevo código fundamental con arreglo al sentimiento ya expresado por la Asamblea estará basado en el trono y la dinastía de R. y Avel 2º. Pasando a la orden del día, el tr. Gomez de la Serna usó largamente la palabra continuando el discurso impreso al ayer. Durante su intervención pidieron la palabra muchos tr. Diputados, unos para rectificar y otros para contestar a alusiones personales. El primero que habló fue el tr. Corradi a quien contestó con mucho calor el tr. Rios de Olano, rechazando la afirmación del tr. Corradi que había negado todo pensamiento político a la publicación del 28 de Junio, la que calificó puramente de sedición militar. De este punto es casi imposible seguir el orden del debate por la multitud de los oradores y poca importancia a dios discursos cuando dejaron el Congreso quedaba hablando el tr. Salmón — El proyecto de contestación al discurso de la corona declaró el presidente que se imprimiría, repartiría y señalaría día para día dicha sesión — Señor olvidaba decir que el tr. Rios Rosas en los miembros del ministerio de S. de Julio presentó una proposición para que se abriera una información parlamentaria sobre los actos de dicho ministerio.

Altochara de partir el come se daría a poderos asegurar que no se ha resuelto la persona q. debe entrar en el ministerio de marina

Mañana dia de la Concepción completamente festivo, por estos cauces y porque los asuntos pendientes en la Asamblea tienen solo un interés personal, no escribiré cosa alguna dentro o fuera del parlamento ocurrirá algún suceso importante

Queda de H. affaott q. b am  
H. Lurriaga